

ACADEMIA N. DE MEDICINA

Extracto del Acta número 23.

Sesión del 12 de Marzo de 1902.

Presidencia de los Sres. D. Manuel Gutiérrez y D. Domingo Orvañanos.

Presentación de una pieza anatomo-patológica por el señor Dr. Suárez Gamboa.

Presentación de tres enfermas por el Dr. Hurtado.

El señor Dr. Suárez Gamboa presentó una pieza anatómica muy interesante por referirse á un embarazo extra uterino llegado al séptimo ú octavo mes, habiendo permanecido el producto dentro del vientre durante dos ó tres años. Expuso brevemente las circunstancias de la operación en la cual lo ayudaron los Dres. Torrea, Peredo, Antonio Gamboa y Narro.

Se dió primera lectura al dictamen del señor Díaz Lombardo acerca de unos instrumentos propuestos para practicar el trépano.

El Dr. Hurtado presentó tres enfermas: la primera se refiere á una resección de ambas trompas y las otras dos á extirpación de grandes fibromas. Presentó también un carcinoma que quitó á una señora ya en estado caquético y cuya vagina estaba toda invadida. La extirpación la hizo siguiendo la técnica del Sr. Villarreal y que es la misma que describió Koollinger, de Boston, en el Congreso de 1900. Para aclarar sus explicaciones hizo un esquema en el pizarrón. La enferma lleva diez días de operada y está bien. La presentará luego que se levante.

El señor Presidente comisionó al Sr. Suárez G. para examinar á los pacientes é informar á la Academia en una de las sesiones próximas.

Siendo muy avanzada la hora se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Aragón,

Bandera, García, Gaviño, Gayn, González Ug, Gutiérrez, Hurtado, Lasso, Lugo, Mendizábal, Núñez, Olvera, Orvañanos, Parra, Suárez G., Terrés, Urrutia, Villada y el Secretario que suscribe.

ISMAEL PRIETO.

OFTALMOLOGIA

LAS MANIFESTACIONES OCULARES EXTERNAS Y DE LA VISTA, PROVOCADAS POR EL TABACO, POR EL DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ.

El Dr. Alberto B. Hale, de Chicago, al ocuparse de la «Irritación ocular por el tabaco en los obreros de las fábricas de cigarros y sus manifestaciones locales» (1), termina su trabajo en estos términos: suplicaré á mis colegas de la patria del tabaco, me informen acerca de lo que hayan observado y de si mis opiniones son exactas ó erróneas.

Esta honrosa excitación de un distinguido colega, nos mueve con gusto á tratar el asunto que encabeza estas líneas de la mejor manera que me sea posible.

Desde 1875 en que me establecí en la Habana, han merecido mi atención, por hallarme en un centro de gran elaboración de tabaco, los trastornos que éste pudiera producir en la economía y en diferentes épocas me he ocupado del particular en varios trabajos (2).

(1) Anales de Oftalmología. T. LV, núm. 3, pág. 68, Septiembre de 1901, México.

(2) Higiene de la vista por el Dr. J. Santos Fernández, obra premiada en la Academia de Ciencias Médicas de la Habana.—Anales de la Academia.

Trastornos visuales observados en los tabaqueros y

El primero en que traté el asunto después de un año de residencia en la Habana, fué en mi memoria de ingreso en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana (3).

Estaba todavía sugestionado por lo que había visto en Europa antes de establecerme en América, y consistía en que todos los enfermos de atrofia de la papila procedentes de país en que se hacía mucho uso de tabaco como la Isla de Cuba, v. gr., obedecía aquella al nicotismo, y en las clínicas de París y de Londres era corriente diagnosticar á diario la ambliopía nicotínica. Así se explica que el primer año de ejercer en la Habana hallase más trastornos provocados por la intoxicación nicotínica que en los veinticinco que le siguieron. Por eso en la Memoria aludida nos expresábamos en estos términos:

«Continuaremos ocupándonos brevemente de la ambliopía producida por el abuso del tabaco. De tres maneras se hace uso del tabaco en la Isla: en polvo, para sorber por la nariz; en pequeñas tabillitas conocidas vulgarmente con el nombre de *Andullo*, para mascar, y, por último, bajo la forma de tabacós ó puros y la de cigarros ó cigarrillos, constituyendo una gran industria.

El tabaco mascado es el que positivamente más efectos tóxicos puede producir, siendo una suerte para nosotros que este medio de consumo sea escaso y practicado así exclusivamente por los desgraciados esclavos que á él recurren, debido á su bajo precio. Ni un sólo caso hemos tenido de ambliopía por intoxicación del tabaco mascado, quizá porque los que lo usan carecen de recursos para adquirir una cantidad capaz de producir efectos tóxicos. Siendo escaso el número de los que lo usan sorbido, ha sido también escaso el

modo de evitarlos.—REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS.—T. VI, pág. 569 y 572.—Año 1880.

Diagnóstico diferencial entre las ambliopías producidas por el alcohol y el tabaco.—Academia de Medicina de México.—GACETA MÉDICA DE MÉXICO.—Tomo 26, pág. 201-204. Año 1891.

El tabaco de Cuba y las perturbaciones de la vista.—Memoria leída en el Congreso Internacional contra el abuso del tabaco.—Agosto 1900, París.

(3) Consideraciones sobre las enfermedades de los ojos observadas en la Isla de Cuba durante el año 1875.—Memoria leída en la sesión pública del 14 de Mayo de 1876 en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.—CRÓNICA MÉDICO QUIRÚRGICA, t. 28, pág. 581.—Año 1876.

de los afectados de ambliopía, contando tan sólo uno.

En los fumadores de tabacos puros, que pudiéramos llamar fumadores de buen tono, ha subido la cifra de los afectados, si bien de una manera insignificante al lado de las que arrojan otras enfermedades. Aquí como en Europa hemos tenido ocasión de convencernos que la intoxicación por el tabaco manifestada en el órgano de la vista, no obedece á una regla fija, ni es frecuente, dado el número considerable de fumadores. A cada paso encontramos individuos que se mantienen todo el día fumando sin que su vista se resienta ni haya sufrido la menor alteración, en tanto que otros en iguales circunstancias ó cometiendo menos abusos, son atacados de una ambliopía que, no atendida á tiempo, les llevará á la pérdida completa de la visión. No podemos tampoco asegurar que el buen tabaco produzca menos daño; antes al contrario, nos encontramos más dispuestos á creer que cuanto mejor sea su calidad, hay más probabilidades de sentir sus efectos tóxicos. Los enfermos en los cuales se ha podido esclarecer la etiología, porque suspendido el tabaco la reaparición de la vista ha tenido lugar, han sido personas acomodadas, y que, por consiguiente, fumaban buen tabaco.

La ambliopía nicotínica no tiene un cuadro sintomatológico completo; casi puede decirse que carece de síntomas objetivos. En su desarrollo brusco y en su tendencia á progresar, difiere de la ambliopía alcohólica, siendo obscuro lo que podemos decir del pronóstico, pues aunque la mayoría de los enfermos á que nos referimos se han curado, no hemos observado suficiente número para asegurar que en éste ó aquél período de la enfermedad el pronóstico es más ó menos favorable.

Los autores señalan la cantidad de 20 gramos diarios de tabaco, para que fumados pueda tener lugar la intoxicación hasta el punto de manifestarse por la disminución de la vista. Nosotros no hemos calculado la cantidad por su peso, y sí por el número de tabacos puros que han llegado á veintidós diarios en los que más se han excedido, y de diez á doce en el mayor número, siendo dudosa la etiología cuando la cifra no ha pasado de 6 á 7.»

Respecto al efecto producido por el tabaco en los obreros que se emplean en la elaboración, me

ocupé la primera vez del particular en mi «Higiene de la vista,» presentada á la Academia de Ciencias de la Habana en 1875, y posteriormente en esta misma Corporación en una Memoria que reasumida decía: (4)

« Terminados los anteriores particulares, leyó el Dr. Santos Fernández un trabajo acerca de las perturbaciones oculares producidas por el tabaco, según lo que ha podido observar en nuestro país durante siete años. Después de algunas consideraciones generales sobre las propiedades tóxicas de dicha planta, deja sentado que el francés y americano contienen hasta 8 y 9 por 100 de nicotina, mientras que el turco y el habano arrojan sólo de un 2 á 3 por 100, pero todos los tabacos sufren grandes modificaciones al ser manufacturados hasta el punto de que la hoja preparada contenga menos nicotina que la seca. Los trastornos visuales se notan ya en las personas que se dedican á la elaboración de la planta, ya en las que la consumen de diferentes maneras. En los escogedores se observa la astenopía ó cansancio de la vista y las irritaciones de los ojos, debidas á la influencia de las emanaciones sobre la salud en general, presentándose el mayor número de casos en jóvenes anémicos, y peninsulares los más. En esta Isla las fábricas de tabaco no se hallan en las malas condiciones higiénicas que en otras partes; los picadores y encargados del tamizado en polvo están más expuestos que los otros á irritaciones brónquicas y oculares, sufriendo lo mismo á los empleados en el envasamiento. La debilidad general que al fin padecen los que están siempre en una atmósfera impregnada por las emanaciones del tabaco, se deja sentir en los procesos ciliares y el músculo de la acomodación, el aparato sensorial del ojo no ha sido afectado sino en sus elementos contráctiles. Y el tratamiento tónico y reconstituyente sería casi inútil si permanecen expuestos á la misma causa, aunque muchos pueden trabajar por más tiempo ayudados con unos anteojos convexos débiles, costumbre que á menudo hace que sean indebidamente despedidos de la fábrica los operarios que los adquieren, cuando en realidad no hacen entonces más que colo-

« carse en condiciones bastante próximas á las del estado fisiológico. Tanto la temperatura como el pulso de los fumadores, aumentan con relación al estado normal y sus perturbaciones visuales se manifiestan bajo la forma de la ambliopía, siendo muy parecida á la alcohólica, con la cual se confunde de tal manera, que se necesita mucha cautela para diferenciarlas entre sí; la ambliopía nicótica es más rara en la mujer que en el hombre; desaparece con la suspensión de la causa; lo cual constituye un signo diagnóstico de inmenso valor para la práctica; y á pesar de su escaso número en Europa respecto á otras enfermedades, todavía es menor ese número entre nosotros. El tabaco masticado es el más nocivo; pero su uso está casi reservado al negro africano; la costumbre de sorberlo no la tienen sino pocas personas, y el mayor consumo se efectúa en puros y cigarros; el abuso exagerado de los primeros puede atacar la vista; mientras que el de los segundos puede acarrear otros males.

« En resumen, los síntomas visuales observados en los tabaqueros dependen, unos, de la acción local irritante del tabaco, y otros, del empobrecimiento de la sangre: la manera de evitar estos males se reduce á no consagrarse á ese género de trabajos si no se disfruta de buena salud, abandonándole si se inician tales trastornos y sometiéndose entonces á un plan tónico y reconstituyente, y la ambliopía nicótica, á pesar de lo mucho que se fuma en nuestro país, es aun menos frecuente que en Europa, diferencia que puede atribuirse á la calidad del tabaco y á la manera de fumarlo.»

Como puede verse, desde los comienzos de mi práctica oftalmológica, según dejo dicho, fijé mi atención en las perturbaciones producidas por el tabaco en el órgano de la vista, ya obrando como tóxico, ya alterando la economía para afectar el nervio óptico ó alterar la acomodación del ojo.

Han transcurrido algunos años desde mis primeras investigaciones á la fecha; he recogido durante este tiempo más de 36,000 observaciones clínicas de enfermos afectados de diferentes males oculares, y no he tenido que modificar el concepto trazado en mis primeros trabajos, sino que, por el contrario, se ha robustecido la opinión en ellos sustentada.

Y no se atribuya esta fijeza de juicio al poco

(4) Perturbaciones oculares producidas en la fabricación del tabaco.—Anales de la Academia de Ciencias Médicas de la Habana.—T. 19, pág. 199.

deseo de modificar los conceptos propios; muy al contrario, mesiento siempre inclinado á considerar como bueno el pensamiento ajeno, y estan cierto, que en el curso de una larga práctica no he ideado ningún instrumento, no he proclamado ningún procedimiento; los ideados por mis colegas me han bastado; á lo más les he impreso modificaciones de poca monta. Lo mismo me ocurre con los tratamientos: jamás condeno el recomendado por tal ó cual escritor, aun cuando al emplearlo no me haya dado resultado, porque queda en mi ánimo la duda de si lo empleé en idénticas circunstancias, ó si omití algún detalle que pudiera aparecer secundario y resultara de importancia.

Me he permitido esta digresión para referirme á la serie de ambliopías nicotínicas presentadas por mi digno compañero de profesión en la Habana, el Dr. Finlay, en el Tercer Congreso Médico Pan-Americano, y las cuales discutí con él en la Sesión de Oftalmología del citado Congreso: tuve el honor de manifestarle que él sabía mi manera de pensar, contraria á su criterio, respecto de la frecuencia de la ambliopía nicotínica en la Isla de Cuba; pero que su trabajo me obligaba á multiplicar y perfeccionar mi observación en lo adelante, á fin de rectificar personalmente mis juicios, si fuera necesario, pues todos sabemos que hay épocas en que por esta ó por la otra circunstancia, se presenta una serie de casos de determinados males que falta por largo tiempo, y á esto han denominado algunos clínicos con el nombre de rachas.

Las observaciones del Dr. Finlay, repito, colocan "las ambliopías nicotínicas" con igual frecuencia que en Europa, y como difiere su juicio no sólo del mío sino de los otros de la localidad, que aunque no fuesen tan absolutos como yo en proclamar su escasez, no sustentan su frecuencia, pues sólo han publicado alguna que otra observación de "ambliopía nicotínica," y en sus estadísticas generales tampoco la señalan como frecuente.

Queda, pues, en pie, para ser objeto de subsiguientes investigaciones, la opinión del doctor Finlay, que ha señalado la "ambliopía nicotínica" con igual frecuencia que en los lugares en que más se descubre, y la mía que le asigna una frecuencia ínfima en la Isla de Cuba.

Los observadores de México pudieran ilustrar

el punto respecto de lo que ocurre allí con los que abusan del tabaco fumado ó mascado, pues aun cuando no siempre fuese el tabaco habano el consumido y no pudiera establecerse exacta comparación con lo ocurrido en Cuba, siempre pesaría la apreciación que emitiesen en uno ú otro sentido, porque en la misma Europa el Dr. Wecker acepta mi criterio de que el tabaco es acusado de determinar ambliopías y amaurosis que son provocadas por el alcohol ó la tabes.

Ahora bien, volviendo al objeto principal de estas líneas, en que he querido contestar á la pregunta del Dr. Hale (de Chicago) respecto á si en la elaboración del tabaco en Cuba se observan las irritaciones oculares á que él hace referencia en su trabajo de los "Anales de Oftalmología," me complace en responderle afirmativamente con la salvedad que ya insinúa el Dr. Hale respecto á la disposición de los locales en nuestras fábricas no edificadas para resistir inviernos, y, por consiguiente, menos cerradas y con las celdas menos reducidas, lo que hace que la acción del polvo del tabaco no sea tan frecuente ni tan intensa, y que las inflamaciones de la conjuntiva no alcancen el grado ni la rebeldía de los casos por él descritos.

Así se explica que en la Habana, con un contingente de ciento cincuenta (150) fábricas de tabaco de mayor ó menor importancia, y en las que, por término medio, se emplean de doce á trece mil obreros de los que dos mil quinientas (2,500) son mujeres, que en todas partes son débiles ó menos resistentes que el hombre, y en nuestro clima mucho más, no acuse mi estadística de treinta y seis mil enfermos inscritos y doscientas mil consultas próximamente, mas que un número relativamente reducido de conjuntivitis provocadas por la acción tóxica del tabaco, y éstas, como dejamos dicho, afectando escasa intensidad.

En cambio, he anotado mayor número de astenopías acomodativas provocadas por la anemia que invade á individuos ya debilitados por la temperatura de veintiocho centígrados que es la media en la Isla de Cuba. Se nota con más frecuencia esta astenopía en los hipermetropes, que abundan en Cuba como en otros países los miopes.

Después de algunos meses de trabajo en las fábricas y aun cuando sean europeos robustos y con vivos colores en las mejillas, lo encendido

de éstas es reemplazado por la palidez de la anemia, sobreviene la inapetencia y se observa que los últimos días de la semana la vista se les empieza á nublar, sobre todo á aquellos que se dedican á trabajos en que tienen que fijarla mucho, como sucede á los torcedores al finalizar el torcido, y á los escogedores que van colocando los puros en grupos distintos según el color que presentan.

Cuando la anemia se acentúa, la fatiga sobreviene desde el medio día y adelanta todos los días, y, por último, al emprender cualquier trabajo del oficio en que hayan de fijar la vista. Ya en esta circunstancia, el obrero se ve forzado á abandonar el trabajo que desempeñaba y para el cual no lo admiten con cristales correctores.

El alejamiento de la fábrica y un plan tónico y reconstituyente les restituye la fuerza visual suficiente para trabajar breve tiempo sin cristales, pero pronto vuelve la astenopía, y el obrero ó cambia de oficio ó desempeña otro puesto menos lucrativo en la fábrica.

Creo con lo expuesto haber dado cuenta de mi manera de discurrir acerca de lo que en la Isla de Cuba he observado respecto del efecto de la alteración de la vista provocada por la acción perturbadora del tabaco en la economía general, y respecto, igualmente, de la acción tópica del tabaco en la conjuntiva ocular, que es la parte del ojo más expuesta á la acción irritante del polvo del tabaco.

TERAPEUTICA

Breve reseña sobre algunos medicamentos nuevos.

Hace dos años tuve la idea de formar un anuario terapéutico que diera á conocer los medicamentos nuevos que hubieran venido á México y que hubiesen sido usados por los médicos. De-seaba hacer constar cuáles de esos medicamentos habían sido verdaderamente activos y útiles, fundándome en los informes de los médicos y farmacéuticos que me hubieren contestado los cuestionarios que pensé repartir. Circunstancias diversas me impidieron llevar adelante la publicación de ese anuario cuya idea había sido apoya-

da por el Sr. Dr. Domínguez y otros compañeros ilustrados. Sin embargo, yo continúe reuniendo datos sobre ese asunto. Coleccioné en orden numérico los anuncios serios de los medicamentos que venían á México, las noticias de los periódicos científicos, notas de trabajos personales, etc., etc., con el fin de tener ordenado ese material disperso, y de comprobar, por mí ó por otros, los efectos atribuidos á esos nuevos agentes curativos, para saber lo que debería enseñar á los alumnos.

Una parte de ese material me ha servido para formar mi lectura de reglamento. Aprovechando esta oportunidad, quiero dar á conocer á mis ilustrados consocios la idea de dicha publicación anual y presentarles, como ejemplo del material que contendría, las notas relativas á algunos medicamentos para que si la juzgan útil, se publique en la GACETA, anualmente haciéndose un sobretiro en tamaño pequeño que se repartiera entre los socios de esta Academia y aun á todos los médicos. Yo traería cada tres meses el material respectivo de los medicamentos que hubieren aparecido, presentaría los ejemplares, se harían los ensayos y comprobaciones que sugirieran los socios y de esta manera el conjunto de los informes y experiencias de todos nosotros, sería el material para el folleto terapéutico de fin de año.

Veamos ahora las substancias que presento.

FERRUGINOSAS

Núm. 1. *Ferratina*.—Preparación de fierro y albúmina. Se extrae del hígado del cerdo que es el que más tiene. La ventaja que se le considera sobre las otras preparaciones ferruginosas es que se tolera largo tiempo, se absorbe fácilmente y sobre todo se acumula en el hígado donde sirve de sustancia de reserva para dar fierro al organismo según lo necesita. Es una sustancia natural en todo organismo destinada á suministrar el fierro.

Se administra el polvo en la dosis de 0,50 á 1,50 dos veces al día, diluidos en agua simple. No se debe tomar ácidos porque precipitan al fierro.

ALIMENTICIAS

Núm. 2. *Somatosa*.—Sustancia nutritiva de la clase de las albumosas. Tiene de albumosa 78

á 98 por 100; de peptonas 2 por 100; de sales, fosfatos particularmente, 6 por 100; de ázoe total 10 á 12 por 100).

Se recomienda por ser sin olor ni sabor, porque se absorbe fácilmente en el estómago y se tolera largo tiempo. Es, pues, una sustancia alimenticia que el enfermo puede tomar sin saber o que se le da, puese mezcla bien con cualquier líquido. Se ha ensayado en los animales y se ve que en el estómago no se absorbe directamente, sino que es probable más bien que sufra diversos cambios; pero que en inyección intra-venosa se soporta bien sin que se produzca albuminuria ni peptonuria, ni eliminación de albumosa.

Se ha observado que no se debe sustituir con ella totalmente á la carne porque baja la cantidad de ázoe eliminada, lo que no tiene lugar cuando la sustitución es parcial. No se deberá, pues, pasar de la dosis de 40 gramos en el hombre. Las dosis más fuertes provocan diarrea é impiden la asimilación de sustancias albuminoides. Yo he comprobado estos efectos diarréicos.

Se le considera también como un galactogeno especial.

Núm. 3. *Nutrosa*.—Es un caseinato de sosa que encierra el 13 por 100 de ázoe, cantidad mayor que la Somatosa pero que no ha tenido aceptación, y no se usa. Lo mismo se puede decir de la Aleuronata.

Núm. 129. *Tropón*.—Sustancia alimenticia extraída de materias animales y vegetales (carne y leguminosas). Es un polvo insípido, de color moreno claro, insoluble en agua, no fermentecible, ni higroscópico. Contiene de albúmina de 90 á 99 por 100.

Las ventajas que se le atribuyen son: conservación ilimitada; ausencia de gusto, pequeño volumen, buena asimilación y precio bajo (100 gramos por un peso aquí en la capital).

Estas cualidades la hacen superior á los alimentos ordinarios, en ciertos enfermos; pero también tiene otras que la hacen preferir á la Somatosa y á la carne en extracto y en polvo, que son no contener sustancias extractivas ni nucleinas que hacen productos tóxicos fácilmente y perturbaban la transformación y eliminación del ácido úrico, ni contiene tampoco albumosas que dificultan la peptonización y absorción de la carne y otros alimentos. Por ser albúmina pura disminuye mucho la producción del ácido úrico; facilita

la absorción de los albuminoides; y, en fin, la cantidad total de ázoe que gana un individuo tomando tropón es de 2 á 3 por 100 respecto á los alimentos comunes. Su valor nutritivo equivale á 5 veces el de la carne en su estado natural. Un kilo de tropón tiene el valor de 250 huevos. Se administra diluido en leche caldo, etc., en frío ó hervido; con las dosis de 40 á 60 gramos al día, ya se pueden obtener las cifras del ázoe y las de las calorías que da una alimentación ordinaria, la que por cualquier motivo resulte insuficiente. Un promedio de 150 gramos diarios es el conveniente. Repone rápidamente á los convalecientes.

Núm. 132. *Eucasina*.—Es una preparación de leche pura. 1 kilo representa el extracto de 40 litros de leche. Constituye una especie de leche concentrada en forma de un polvo blanco, inodoro, de gusto desabrido, soluble en agua, dando un líquido lechoso agradable; contiene 95 por 100 de albúmina. 100 gramos de Eucasina representan el valor nutritivo de 400 gramos de carne de res. El organismo humano asimila al 95 por 100 de Eucasina. Aventaja á la Somatosa por no contener albumosa que dificulta la peptonificación, ni producir diarreas. No contiene nucleinas que son las sustancias madres del ácido úrico.

100 gramos, valen \$1.50.

Dosis de 2 á 4 cucharaditas al día. Se encuentra en el comercio en forma de polvo, pastillas y chocolate.

Anestésico local.

Núm. 133. *Eucaina*.—Producto de laboratorio, constituido por el Eter metílico del ácido benzoil-metil tetrametilo zoxipirídico. La complicación de este nombre hizo que se le diera mejor el de Eucaina teniendo en cuenta además sus propiedades anestésicas locales análogas á las de la cocaina y á la cual sustituye con ventajas. La base eucaina es insoluble; pero su cloridrato, es soluble en agua. Tiene las siguientes ventajas sobre la cocaina. No se descompone por la ebullición en el agua, lo que facilita su esterilización; no provoca accidentes generales tóxicos; ni produce midriasis aplicada al ojo, ni alteración del epitelio corneano. El grado de anestesia local que produce, así como el tiempo y las dosis son como las de la cocaina. Como anestésico dentario ha dado excelentes resultados.

Dosis.—Solución del 10 al 20 por 100. Se debe preferir la forma en placas que proviene de una solución acuosa. La forma cristalizada proviene de una solución de alcohol metílico y es más irritante.

Su precio en México es de 0.50 el gramo.

Antisépticos internos.

Núm. 7. *Urotropina*.—(Nombre comercial.) Es un producto de laboratorio y toma nacimiento por la combinación de 4 moléculas de amoníaco con 6 moléculas de aldehida fórmica; es la hexa metilena tetramina.

Se presenta en cristales blancos de reacción debilmente alcalina, solubles en 12 partes de agua, menos solubles en el alcohol, de sabor dulzacho, agradable, produciendo en la lengua una sensación de calor, característico de esta sustancia.

Se absorbe prontamente y al cuarto de hora puede demostrarse su presencia en la orina, por medio del agua bromada, que produce un precipitado amarillo naranjado de bromuro de tropina. La eliminación de un gramo dura 47 horas. Se tolera largo tiempo hasta un año, sin producir trastornos.—Cuandolas dosis son de 4gramos en individuos delicados ó con dosis menores, suelen aparecer accidentes pero ligeros, como ardores en el cuello de la vejiga con irradiaciones, mas todo cesa prontamente con sólo interrumpir la medicación. Su propiedad principal es suspender la fermentación de la orina en la misma vejiga tomando dosis de 0,50 á 1 gramo. Este resultado es seguro en la cistitis, en las pelitis y cistitis de los viejos con próstata crecida ó con estreñimientos; pero lo es menos en las cislitis blenorragicas, tuberculosas ó cancerosas. Ultimamente en los E. U. se ha aplicado para la desinfección de la orina de los tíficos, con grande éxito. Se ha demostrado que la orina de estos enfermos durante la enfermedad y muchos días en la convalecencia encierra el bacilus tífico, algunas veces en grandes proporciones, siendo así la orina un grave medio de propagación del mal. Para evitarlo, se ha dado á los enfermos urotropina, que mata al bacilus tífico ó lo hace inactivo, lo que se ha comprobado por los análisis bacteriológicos competentes (informe del Dr. Richardson de octubre de 1899.)

enfermos urinarios con magníficos resultados. La orina ha perdido el aspecto turbio, la reacción amoniacal, y la supuración ha disminuido grandemente. La orina se conserva sin alteración muchos días, tanto la que arroja el enfermo, como cualquiera otra, aunque se le agregue orina alterada. En suma, la urotropina es un medicamento de verdadero valor terapéutico é higiénico.

Dosis de 0,50 á 2 gramos. La forma en pastillas es muy cómoda para los enfermos, cada pastilla tiene 0.50 de urotropina.

Número 121. *Cerevecina*.

Es la levadura de cerveza purificada y seca. Se presenta bajo la forma de un polvo blanco amarillento gris, ligero, insoluble en agua, de olor especial que secuerda la levadura de cerveza y de sabor algo repugnante.

Está constituida por células de sacaromices que provienen del cultivo esmerado y cuidadoso, de fermento que proviene de una sola célula, de esta manera se le obtiene privada de todo germen extraño, especialmente de bacilus que no solamente no tienen acción terapéutica sino que contrarían ó disminuyen cuando menos la actividad de los sacaromices puros. La preparación pues, requiere un cuidado esmerado y conocimientos bacteriológicos. Este polvo se conserva largo tiempo, seco, pero se altera pronto cuando se humedece.

Se recomienda como agente curativo específico de los diviesos, y sus buenos efectos se han utilizado tambien para combatir las enteritis agudos y crónicas, las leucorreas, los catarros vesicales etc. De los ensayos que hemos hecho aquí, parece que como antidiuésico si se le puede usar con fundadas esperanzas de éxito.

Aún no se sabe bien cuál es la parte activa, pero lo más probable es que resida en el contenido rimasico del jugo unido con la invertina del fermento. Es decir que los productos secretados por la célula, y el funcionamiento vital de éstos en los jugos gastro-intestinales dando origen á una verdadera fermentación alcohólica, y á la renovación de los productos de secreción, es la condición que se opone á la pululación de otros fermentos, de lo cual resulta una especie de desinfección. Se realiza así un antiodotismo entre los productos de los diversos microbios intestinales y los que producen los sacaromices.

Y eho ensayada varias veces esta sustancia en

Dosis: de una á 3 cucharaditas repartidas en el día diluidas en agua simple, en cerveza en agua carbónica.

PURGANTES.

Núm. 52. *Hierba del Zorrillo*.—*Croton, diorcus*.

Esta euforbiácea tiene un olor fuerte que recuerda el del zorrillo.

Abunda en el valle de México y goza gran reputación entre el pueblo desde tiempo inmemorial, como purgante. Por ser del género *croton* tal parece que sería una planta tan activa y peligrosa como el *croton tiglium*, pero no es así, sino por el contrario, produce efectos suaves, seguros, y no causa desagrado al tomarlo. Su eficacia se ha comprobado en grande escala en el hospital de San Andrés, tanto en los enfermos como en los empleados. La parte más usada es la raíz en polvo á la dosis de 0,50 á 1 gramo.

Sus efectos purgantes aparecen á las 2 horas, sin producir cólicos intensos, en general. Los excrementos son semilíquidos abundantes, como de tres ó cuatro veces. Es pues, en estas dosis, un evacuante seguro y no desagradable sin llegar á producir efectos drásticos.

ANHIDROTICOS

Núm. 53. *Salvia de bolita*.—*Buddleia perfoliata*.

Planta del país muy aromática que tiene la propiedad especial de contener los sudores de los tísicos. Es un anhidrótico superior á la atropina porque no es tóxico como ésta y de efectos más comprobados que los del agárico y otros.

Se usa la tintura alcohólica en la dosis de tres gramos administrada poco antes de que comience la sudación.

Su acción fisiológica en los animales no ha confirmado que sea un antagonista de la pilocarpina, pues yo no he conseguido detener la sudación en los pies del perro provocada por la piliocarpina administrando la tintura de salvia; pero la clínica nos ha enseñado lo contrario. En el hospital de San Andrés se ha comprobado desde hace mucho tiempo que detiene los sudores en los tísicos.

No es planta tóxica y pueden elevarse las dosis de tres gramos de tintura *ad libitum*.

TONICOS CORDIACOS.

Núm. 50. *Peyote*.—*Anhalonium Lervvini*

Es una viznaga pequeña, sin espinas, que crece abundantemente en el Estado de Querétaro y en otros muchos puntos del norte de la República.

Se usa entre los salvajes para producirse una especie de embriaguez lúcida, durante la cual creen adivinar tales ó cuáles acontecimientos. Se ha ensayado en Londres y otros puntos por los médicos y se ha notado que, en efecto, excita las funciones cerebrales.

Nosotros, aquí no hemos llegado á observar en las personas enfermas que lo han tomado, esos fenómenos de alucinaciones, pero sí hemos visto que en los animales provoca una excitación medular parecida á la de la estrícnica, y que obra sobre el corazón de una manera muy marcada, rápida y segura é inocente. Los trazos cardíacos nos han demostrado que aumenta la energía cardíaca y la tensión sanguínea; que disminuye el número de pulsaciones y que hay un largo tiempo de descanso cardíaco entre la sístole y la diástole. En el hombre enfermo se han comprobado los mismos fenómenos por el Dr. Loaeza. La preparación usada ha sido el extracto fluido en la dosis diez gotas.

Núm. 146. *Organillo*.—*Cereus serpentinus*.

Esta planta, muy comun entre nosotros, fué ensayada en el Instituto Médico con el objeto de comprobar si sería un sucedoneo del *cereus grandiflorus* su álina, cuya flor se recomienda por los terapeutas, como un excelente tónico, cardíaco. El *cereus grandiflorus* lo tenemos en Jalapa, pero es tan difícil adquirir las flores, que nos hizo pensar en buscar un sucedaneo más fácil de adquirir y mucho más barato. Logramos nuestro objeto con el organillo. Tiene, en efecto, una acción muy eficaz sobre el corazón. Los estudios cardiográficos que hemos hecho comparativamente, con la digitalina, la esparteína y la cafeína, nos lo han demostrado plenamente. Es pues un tónico cardíaco tan rápido como la esparteína, de efectos más marcados que ella sobre la tensión arterial y la energía cardíaca, y sin los peligros de la digitalina.

Sus propiedades residen tanto en las flores como en las extremidades tiernas de los tallos. La

preparación usada fué el jugo exprimido en la dosis de 10 centímetros cúbicos, pero se podrá usar con igual resultado el extremo fluído á la dosis de 5 cc. hasta 15 en 24 h.

PARASITICIDAS

Núm. 93. *Hierba de la Cucaracha Haplophyton cimicida.*

Los antiguos mexicanos llamaban á esta planta Actimpalli, que quiere decir remedio para los piojos. Usaban, en efecto, el cocimiento de la raíz para lavar la cabeza de los niños, con lo que morían los piojos y las *liendres* rápida mente. Hemos confirmado en el Instituto plenamente estas propiedades. Es, pues, esta planta un excelente insecticida tanto para los piojos como para las chinches, los moscos zancudos, las moscas, las pulgas, etc. Lo deberemos pues usar como un buen parasitida externo, tiene la gran cualidad de no ser tóxico, ó de serlo en condiciones muy especiales para el hombre. Mata á los insectos rápidamente y es de muy fácil aplicación.

Se puede usar el polvo, la tintura y el cocimiento, que se aplican directamente en las regiones donde residen los parásitos.

Modificador biliar.

Núm. 62. *Aguas de Tehuacán.*—Bien conocida del público en general es esta agua mineral para la curación de la litiasis biliar. Desde hace mucho tiempo se ha usado por el vulgo y se ha recomendado por los médicos pero hasta hace unos ó dos años es cuando se le ha dedicado más atención desde el punto de vista de su acción fisiológica, efectos terapéuticos y composición química. Así se ha estudiado en el Instituto Médico y se ha demostrado por la experimentación fisiológica que ejerce realmente una acción modificadora sobre la bilis. Aumenta la cantidad, por la proporción de agua que es mayor; se hace más fluída; disminuye el moco y sube el tenor de los ácidos biliares. Ciertamente que con solo estas modificaciones no se podrán explicar aún los efectos terapéuticos, pero al menos son una prueba de que ejercen una acción marcada sobre la secreción hepática. Su administración pues es muy racional, y se puede recomendar á los enfermos como medicamento eficaz.

Hemos ensayado aquí el agua remitida por el Sr. Dr. Martínez Freg en envases especiales para evitar cuanto es posible las alteraciones microbianas. El agua pues no pierde enteramente su acción modificadora sobre el hígado aun viniendo á México. Esta acción parece que es mucho mayor en el mismo manantial, donde tal vez contribuyan al éxito las condiciones climatéricas y el cambio de vida y de impresiones en los enfermos. Afortunadamente hay en Tehuacán todas las condiciones necesarias para pasar ahí una temporada balnearia.

Alcalino febrífugo.

Num. 143. *Amonol.*—*Producto artificial obtenido de la series Amido Benzena.*

Es un amoniaco fenil-acetamida, que tiene de particular encerrar Amoniaco en una forma activa, sin los inconvenientes que presenta el amoniaco ordinario, como su causticidad, volatilidad, etc. en cambio conserva de él su acción estimulante de las funciones vitales, su alcalinidad, su acción rápida, y además las cualidades febrifugas, analgesicas é hipnóticas, y las antisépticas de ciertos derivados del alquitrán de hulla; su sabores algo amoniacal, lo mismo que su olor. Muy soluble en agua, no irritante ni tóxico. No abate la energía cardíaca ni altera la sangre como la acetanilida y otros antipséticos.

Dosis de 0.05 á 0.50 en polvo ó en pastillas. Neutraliza la hipareidez del estómago, calma los dolores cardíacos y estimula al corazón.

México, octubre 27 de 1901.

F. ALTAMIRANO.

Demostración

DE LA

EXISTENCIA DE LA FIEBRE TIFOIDEA

EN MÉXICO (CAPITAL)

Por la Sero-diagnosis de Widal.

(Concluye)

Por esos días se me pidió por el Sr. Dr. Eduardo Liceaga el que buscara la reacción en la sangre de un joven de 19 años, hijo de un estimable compañero (Dr. G. Vázquez) y que presentaba